

CALIFICACIÓN

Recomendado favorablemente

I. ANTECEDENTES

PROBLEMA

Barrios del país presentan un alto nivel de problemas de seguridad.

PROPÓSITO

Barrios del país disminuyen el nivel de problemas de seguridad.

JUSTIFICACIÓN DE LA REFORMULACIÓN

1. Resultados del proceso monitoreo de MDSF/DIPRES: El informe de seguimiento de MDSF para 2023 indica que:

- Dimensión focalización: el programa no presenta hallazgos en la dimensión.
- Dimensión eficiencia: aunque presenta problemas en la estimación del gasto administrativo, el programa presenta un alto nivel de ejecución presupuestaria (99%-101%), un aumento moderado del gasto por beneficiario (1,6%, dentro del rango de tolerancia del 20%), y un gasto administrativo adecuado e inferior al 5% (de 2,0% en 2023). El programa no presenta problemas de subejecución permanente ni ningún problema en el ámbito de eficiencia.
- Dimensión eficacia: aunque presenta problemas de calidad en la formulación del segundo indicador de propósito, ambos indicadores de propósito muestran aumentos en relación con el año previo, mientras los indicadores complementarios se mantienen constantes o presentan aumentos, todo lo cual es considerado un adecuado indicador evaluativo.

2. Evaluación de resultados EFA-DIPRES (2023). El informe final de la evaluación focalizada de ámbito, de DIPRES, que incluye, entre otros 5 programas institucionales, al programa Somos Barrio, concluye, esencialmente que (p105-109):

- Los cinco programas que son parte de esta evaluación tienen en común componentes con proyectos de prevención situacional; no obstante, buscan resolver una parte específica del problema de seguridad pública mediante estrategias de intervención diferenciadas.
- Los diagnósticos en que se basan los programas para focalizar sus proyectos también son de diferente naturaleza. La diferencia de enfoques entre sectores, puntos críticos y diagnósticos comunales no debería resultar inconveniente en la medida en que exista articulación entre los distintos instrumentos.
- Respecto de la focalización del conjunto de proyectos y recursos que ejecutan los programas, en términos globales no se identifican importantes problemas.
- El análisis de la implementación de procesos, en base a comparación de documentación normativa y de orientación, con documentación que respalda la ejecución efectiva de las acciones, permite identificar que, en general, el proceso para proyectos situacionales está normado en la mayoría de los programas y en algunas etapas el direccionamiento tiene mayor detalle que en otras.

3. Por su parte, a partir del análisis de los procesos de implementación del Programa, es posible observar las siguientes limitaciones o requerimientos de actualización:

- Necesidad de considerar estrategias de trabajo que otorguen mayor flexibilidad al despliegue de cada componente, buscando atender de manera más eficiente las disparidades y/o diferencias que existen a nivel de las complejidades de cada barrio y en las capacidades de municipios y servicios locales.

4. Resultados observados del programa:

Un estudio interno de evaluación de resultados del programa (SPD, 2024), muestra que, en un período de 36 meses, el 79,4% de los barrios intervenidos por el programa presentaron un mejor desempeño que su respectiva comuna en la evolución de los problemas de seguridad intervenidos, es decir, que los problemas de seguridad en estudio disminuyeron en los barrios en mayor medida que la respectiva comuna o aumentaron menos. En promedio, los barrios intervenidos por el programa muestran 10,9 puntos porcentuales de variación menos que su respectiva comuna, lo que se considera una evidencia de logro.

El mismo estudio, sin embargo, muestra, que no existe una relación clara entre la implementación del componente policial y los resultados observados, lo que representa un hallazgo sobre limitaciones del diseño y la implementación que se debe reforzar.

El mismo estudio reporta hallazgos sobre desafíos de implementación.

ESTRUCTURA Y GASTO POR COMPONENTES			
Componente	Gasto estimado 2025 (Miles de \$ 2024)	Producción estimada 2025 (Unidad)	Gasto unitario estimado 2025 (Miles de \$ 2024)
Fortalecimiento comunitario	2.917.535	61 (Plan de acción comunitario implementado.)	47.828,44
Integración Urbana	1.081.200	61 (Barrios con proyectos ejecutados.)	17.724,59
Prevención y control policial en los barrios	880.180	61 (Barrios con estrategias de prevención y control policial implementadas)	14.429,18
Gasto Administrativo	87.351		
Total	4.966.266		
Porcentaje gasto administrativo	2%		
Variación porcentual del gasto respecto a presupuesto inicial 2024	-0,23%		

POBLACIÓN Y GASTO		
Tipo de Población	Descripción	2025 (cuantificación)
Población Potencial	Todos los barrios del país.	6.881 Barrios
Población Objetivo	<p>Barrios del país que presentan un alto nivel de problemas de seguridad. El conjunto de delitos que conforma los problemas de seguridad considerados son los siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Infracciones de armas y drogas: Infracciones a la ley de armas e infracciones específicas a la ley de drogas (tráfico, microtráfico y otras infracciones a la ley de drogas). 2. Indicadores de actividad criminal: aprehendido por orden judicial y hallazgo de vehículos. 3. Violencia grave: Homicidios y lesiones menos graves, graves y superiores. 4. Delitos sexuales: Violaciones y abusos sexuales. 5. Violencia relacional: VIF, vulneraciones (vulneración de derechos, abandono de hogar, abandono de niños, inducir a menor a abandonar el hogar, maltrato infantil, menor abandonado, presunta desgracia infantil, maltrato corporal a menores, sustracción de menores, otros procedimientos de menores), presunta desgracia y hallazgo de cadáver. <p>Para efectos de la identificación de los barrios que presentan el problema, la Subsecretaría ha elaborado un índice que considera las siguientes fases:</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Para identificar los barrios se trabajó sobre la base del registro nacional de Unidades vecinales a nivel comunal, pues no existe una definición única de "barrios" a nivel nacional, b) En las unidades vecinales se procedió a calcular el indicador a partir de la multiplicación entre gravedad (a partir de la pena estipulada para el delito en el código penal) y frecuencia para todos problemas considerados de cada barrio. Así, el indicador refleja una frecuencia ponderada por gravedad. c) Se definió un punto de corte en la escala, que establece el nivel de delitos seleccionados que determina la pertenencia de un polígono a la población potencial, indicando que el barrio presenta un nivel alto de los delitos. El punto de corte corresponde a 13,0 puntos en la escala resultante. 	128 Barrios

Población Beneficiaria	<p>Barrios del país que presentan un alto nivel de problemas de seguridad, según los criterios mencionados en población objetivo. Adicionalmente entre estos, se priorizará:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El que exista al menos un barrio en cada región del país, seleccionado en función del más alto puntaje de la región, 2. Adicionalmente, y cuando se requiera ingresar nuevos barrios en virtud del egreso de algunos, se incorporarán como barrios adicionales seleccionados, a nivel nacional, aquellos entre los barrios que presentan los más altos puntajes en el índice descrito en el diagnóstico y la sección de población. <p>Es decir, anualmente se intervendrán 61 barrios por medio del programa, no ingresando ninguno nuevo en caso de que ninguno de los intervenidos egrese. En caso de que egrese una cantidad determinada, se incorporarán nuevos barrios en la misma cantidad en que egresaron siguiendo los criterios antes mencionados, es decir, no varía la cantidad total de población beneficiada, es decir, 61 barrios por año, los que incluyen todos los barrios de arrastre (que se estima que estarán en intervención durante 3 años) y ningún barrio adicional nuevo. La excepción a esta norma es que se produzcan egresos de barrios de arrastre, caso en que se producirán ingresos de barrios nuevos en la misma cuantía.</p>	61 Barrios
------------------------	---	------------

Gasto por beneficiario 2025 (Miles de \$2024)	Cuantificación de Beneficiarios				
	2024	2025	2026	2027	2028
81.414 por cada beneficiario (Barrios)	61	61	61	61	61

Concepto	2025
Cobertura (Objetivo/Potencial)	2%
Cobertura (Beneficiarios/Objetivo)	48%

INDICADORES A NIVEL DE PROPÓSITO			
Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	Información adicional	2025 (Estimado)
Porcentaje de barrios intervenidos que disminuyen su nivel de problemas de seguridad en el año t	$(N^{\circ} \text{ de barrios intervenidos en el año } t \text{ que disminuyen su nivel de problemas de seguridad en relación al año } t-1 / N^{\circ} \text{ de barrios intervenidos en el año } t) * 100$	<p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Sentido de medición: Ascendente</p> <p>Unidad de medida: Porcentual</p>	43%

INDICADORES A NIVEL DE COMPONENTES			
Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	Información adicional	2025 (Estimado)
Porcentaje de barrios con proyectos psicosociales financiados en el año t-2, que disminuyen condiciones de riesgo en el año t	$(N^{\circ} \text{ de barrios con proyectos psicosociales financiados en el año } t-2 \text{ que disminuyen condiciones de riesgo en el año } t / N^{\circ} \text{ de barrios con proyectos psicosociales financiados en el año en el año } t-2) * 100$	<p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Sentido de medición: Ascendente</p> <p>Unidad de medida: Porcentual</p>	
Porcentaje de proyectos situacionales financiados en el año t-2, que disminuyen condiciones de riesgo en el año t	$(N^{\circ} \text{ de proyectos situacionales financiados en el año } t-2 \text{ que disminuyen condiciones de riesgo en el año } t / N^{\circ} \text{ de proyectos situacionales financiados en el año } t-2) * 100$	<p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Sentido de medición: Ascendente</p> <p>Unidad de medida: Porcentual</p>	

<p>Porcentaje de barrios que reciben servicios de seguridad adecuados en el año t</p>	<p>(N° de barrios intervenidos que reciben servicios de seguridad adecuados en el año t/ N° de barrios intervenidos en el año t)*100</p>	<p>Dimensión: Eficacia Periodicidad: Anual Sentido de medición: Ascendente Unidad de medida: Porcentual</p>	<p>82%</p>
---	--	--	------------

II. EVALUACIÓN

1. Atingencia : Cumple con los criterios de evaluación de la dimensión.

2. Coherencia: Cumple con los criterios de evaluación de la dimensión.

3. Consistencia: Cumple con los criterios de evaluación de la dimensión.